

Experiencia en la formación por el sistema de residencia*

Soy Marta Gómez, actualmente, residente de segundo año de Matrona en el Hospital Materno Infantil de Málaga.

En primer lugar tengo que dar la enhorabuena a mis nuevas compañeras por haber llegado hasta aquí; puesto que no sé si sois las mejores enfermeras de España, pero sí las que mejor habéis superado este proceso de selección tan complicado. Enhorabuena, sois unas afortunadas.

En segundo lugar os felicito por haber elegido la provincia de Málaga para realizar esta formación; por la calidad de sus profesionales y de sus centros, como por ejemplo: El Hospital Virgen de la Victoria con sus prácticas innovadoras para la investigación en perfiles genéticos; el Hospital Costa del Sol, recientemente acreditado por la IHAN (Iniciativa Hospital Amigo de los Niños); el Hospital de la Axarquía y el Hospital de Antequera, por su empeño en la realización de partos de baja intervención; y el Hospital Materno Infantil, por llevar a cabo el reciente proyecto de humanización perinatal.

Como ya sabréis, la Unidad Docente de Matronas, este año, por primera vez, es dependiente del Servicio Andaluz de Salud; y existen muchas ilusiones y motivación para que la calidad en nuestra formación alcance niveles de excelencia, en conso-

nancia con las prácticas recomendadas por la Iniciativa del Parto Normal del Ministerio de Sanidad.

Pero bueno. Después de tanto formalismo, quiero que me contestéis a una pregunta: ¿Sabéis realmente dónde os metéis? ¿Sabríais alguna decirme qué es una matrona y cuáles son sus competencias?

Por si acaso no lo tenéis muy claro, os lo voy a explicar. No quiero meterme en definiciones de organismos oficiales, tales como la OMS o el Ministerio de Sanidad, puesto que os vais a hartar de estudiarlas durante la residencia; sino que mi objetivo es que os llevéis un concepto claro de lo que es una matrona y cuáles son sus responsabilidades.

Desde que el mundo es mundo, al lado de una mujer que iba a dar a luz a su hijo, siempre ha habido otra mujer ayudándola, apoyándola, con empatía, con paciencia, con respeto, en un momento tan importante de su vida. Así es como tradicionalmente se nos ha definido: llámenle partera, comadrona, "sage femme" (mujer sabia en francés), o como actualmente se define, enfermera especialista en ginecología y obstetricia o matrona.

Esta es la visión grosso modo que tiene la sociedad de nuestra profesión, sin embargo, nuestro

**Discurso de elaborado por las Residentes de Matrona, expuesto en el acto de bienvenida a los nuevos Especialistas Internos Residentes en los centros asistenciales de la provincia de Málaga, celebrado en el Salón de Actos del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga, el 10 de junio de 2009.*

Residente de Matrona. Hospital Materno-Infantil Carlos Haya. Málaga



ámbito de actuación va mucho más allá. Somos las profesionales que trabajan con la mujer a lo largo de casi todo su ciclo vital: concretamente desde la menarquía hasta la menopausia, influyendo, por tanto, en gran parte de su vida y de las personas que la rodean. ¿No os parece que tenemos la profesión más bonita del mundo? “Gracias Rosa Blanca por tu troquelado o impronta”.

Ahora quiero compartir con vosotras algunas experiencias que hemos vivido mis compañeras y yo, bueno, y nuestro compañero Pablo. Esto va dirigido a nuestros dos nuevos compañeros para que sepáis, que al igual que Pablo, a partir de ahora tenéis que acostumbraros a que os traten como “UNA más”.

Probablemente viviréis experiencias muy parecidas a las nuestras. Aún recuerdo nuestros primeros partos. Alguna salió bailando del paritorio, otras, previo permiso siempre de la mujer, se lió, cual paparazzi, a inmortalizar el momento; otras acabaron llorando junto con la mujer, el padre y el niño; “porque había nacido una familia”. Y no quiero adelantarnos acontecimientos porque prefiero que los viváis vosotras mismas, ya nos contaréis.

Empezamos hace ya un año llenas de nervios, de incertidumbre, y poco a poco fue pasando el

tiempo y apoyándonos unas a otras fuimos adquiriendo habilidades y conocimientos: hasta que un buen día te dice don José Moya que ya eres R2, y te das cuenta de lo mucho que ya has pasado y de lo mucho que te queda por aprender. Sin duda, habrá días en los que saldréis diciendo “esto es lo mío” y otros en los que diréis “dónde me he metido, con lo bien que estaba yo”. Pero os aseguro, por experiencia propia, que todo esto merece la pena.

Si nos aceptáis un consejo, apoyaros en vuestras R2, y no dejéis de lado vuestra formación teórico-práctica, para nosotras ha sido muy importante saber lo que teníamos que hacer y no aprender por ensayo-error; os van a dar los instrumentos, ahora está en vosotras saber utilizarlos.

Y ya para terminar, quiero ofreceros en nombre de mis compañeras y mío, todo nuestro apoyo en este nuevo camino que iniciáis, daros de nuevo la enhorabuena por haber llegado hasta aquí, por haber elegido esta maravillosa profesión, y disfrutad de vuestra residencia, puesto que ahora estamos arropadas, pero dentro de muy poquito, aunque no lo creáis, seremos, MATRONAS.

Muchas gracias a todos.

Fe de erratas

En el número 83 de esta revista, en el artículo con esta denominación ⁽¹⁾, aparece la siguiente relación de autores:

“Romero A, Tronchoni J, Jiménez M, Rodríguez LM, Martín JC, Ávila IM, Cabrera F.”

cuando la relación correcta es la siguiente:

“Romero A, Tronchoni J, Jiménez M, Rodríguez LM, Muñoz JC, Ávila IM, Cabrera F.”

(1): Romero A, Tronchoni J, Jiménez M, Rodríguez LM, Martín JC, Ávila IM, Cabrera F. **Prevención de accidentes por punción accidental en la toma de muestras sanguíneas por venopunción en el personal de Enfermería.** *Enf. Docente* 2006;(83):7-12.”